

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
102	AÑO	2019		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	Nº.
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						871939496729
201	RUC	0990559848001		202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		TROPI CINCO CA
						203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO					CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO				
	OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO						OPERACIONES DE PASIVO				
	OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO						OPERACIONES DE INGRESO				
	OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO						OPERACIONES DE EGRESO				
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES						OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	
															029	+	0.00
															030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO						INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311		+	0.00		VENTAS NETAS		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312		+	0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	LOCALES DE BIENES		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313		+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00					
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				314		-	0.00											
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315		+		0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	316		+	0.00		DE BIENES		6009		+	0.00	6010	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317		-	0.00	DE SERVICIOS		6011		+	0.00	6012	+	0.00		
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				318		+	0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013		+	0.00	6014	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	319		+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015		+	0.00	6016	+	0.00				
		DIVIDENDOS POR COBRAR				EN EFECTIVO		320		+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017		+	0.00	6018	+	0.00
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO				321		+	0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	LOCALES	322		+	191.00	POR DIVIDENDOS	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021		+	0.00	6022	+	0.00					
		DEL EXTERIOR	323		+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023		+	0.00	6024	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					324	-	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325			+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027		+	0.00	6028	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	326		+		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029		+	0.00	6030	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032	+	0.00		
		A COSTO AMORTIZADO					328		+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033		+	0.00	6034	+	0.00	
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035		+	0.00	6036	+	0.00		
		A VALOR RAZONABLE					330		+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		+	0.00	6038	+	0.00	
		RELACIONADOS					331		+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039		+	0.00	6040	+	0.00	
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	NO RELACIONADOS				332		+	0.00												
	RELACIONADOS				333		+	0.00												
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	NO RELACIONADOS				334		+	0.00												
	RELACIONADOS				335		+	0.00												
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				336		+	0.00												
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)				337		+	0.00												
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				338		+	0.00												
	OTROS				339		+	0.00												
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO				339		+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00		
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				340		+	0.00			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00		
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)				341		+	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00		
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)				342		+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00		
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)				343		+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00		
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN				344		+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00		
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA				345		+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00		
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA				346		+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00		
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE				347		-	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00		
	COSTO				348		+	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349		-	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00			
					350		+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00			
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		351		-	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		352		+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00					
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		353		+	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00					
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355		+	0.00	POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00					
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354		-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00					
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355		+	0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00					
JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077		+	0.00	6078		+	0.00	6080	+	0.00						
OTROS				6079		+	0.00	6081		+	0.00	6082	+	0.00						
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA				356		+	0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		DE RECURSOS PÚBLICOS		6083	+	0.00	6084	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO				357		+	0.00	DE OTRAS LOCALES		DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO				358		+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00		
	OTROS				359		+	0.00	OTROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				360		+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091		+	0.00	6092	+	0.00				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES				361		=	191.00	OTROS		6093		+	0.00	6094	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES										6095		+	0.00	6096	+	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		362		+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS		LOCAL	6097		+	0.00	6098	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363		+	0.00				NO RELACIONADAS		LOCAL	6099		+	0.00	6100	+	0.00
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364		+	6305.08				DEL EXTERIOR		6101	+	0.00	6102	+	0.00		
		AJUSTE ACUMULADO POR		365		+	0.00				COSTOS DE		RELACIONADAS	LOCAL	6103		+	0.00	6104	+

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=		0.00																	
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS				7992	+		0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.								
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes	RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+		0.00									
			LOCALES	554	+		0.00																	
		NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	555	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+		0.00									
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES DEL EXTERIOR	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-		0.00									
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00																	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	559	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=		0.00									
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=		0.00									
								COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)				7907	=		0.00									
									INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIADAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=							0.00			
							DEL EXTERIOR	562	+		0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00																	
		NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	565	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=		0.00									
DEL EXTERIOR			566	+		0.00																		
CREDITO A MUTUO				567	+		0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-		0.00	095	+		0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+		0.00	097	-		0.00					
	A VALOR RAZONABLE							(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							0.00	098	=		0.00					
				570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803	-		0.00									
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804	-		0.00									
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACION PATRONAL DESAHUCIO			573	+		0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805	-		0.00									
				574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806	+		0.00									
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807	+		0.00									
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTIAS			576	+		0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808	+		0.00									
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUITO A INGRESOS EXEMPTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + j (805-808)*15%]				809	+		0.00									
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIADAD)				810	-		0.00									
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811	+		0.00									
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+		0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812	-		0.00									
	POR LITIGIOS			581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813	+		0.00									
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																
	OTRAS			583	+		0.00																	
	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+		0.00	815	-		0.00					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+		0.00	817	-		0.00					
	OTROS			586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+		0.00	819	-		0.00					
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+		0.00	821	-		0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS			588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)				822	+		0.00	823	-		0.00					
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-		0.00	825	+		0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+		0.00	827	-		0.00					
TOTAL DEL PASIVO				599	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-		0.00	829	+		0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=		0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+		0.00	831	-		0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							833	-		0.00						
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/=		0.00	835	+/=		0.00					
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE				836	=		0.00									
() CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837	=		0.00									
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				838			SI									
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+		188.02	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				839			0.00									
	RESERVA FACULTATIVA			605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				840			0.00									
	OTRAS			606	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA				841			NA									
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+		231.95	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				842			0.00	843			0.00					
	RESERVA POR DONACIONES			608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				844			0.00	845			0.00					
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE				846			0.00	847			0.00					
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				848			0.00	849			0.00					
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+		768.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				850	=		0.00									
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-		911.77	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				851	=		0.00									
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/=		6016.88	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				852	=		0.00									
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)				853	+		0.00									
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-		0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)				854	-		0.00									
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616	+		0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				855	-		0.00									
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			617	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				856	-		0.00									
	ACTIVOS INTANGIBLES			618	+		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				857	-		0.00									
	OTROS			619	+		0.00	(=)CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				858	=		0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			620	+/=		0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				859	+		0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			621	+/=		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				860	-		0.00									
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			622	+/=		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				861	-		0.00									
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			623	+/=		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				862	-		0.00									
	OTROS			624	+/=		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				863	-		0.00									
	TOTAL PATRIMONIO			625	=		7073.08	(=) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				864	-		0.00									
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=		7073.08	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				865	-		0.00									
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				866	-		0.00									
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=		0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				867	-		0.00									
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				868	=		0.00									
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR				869	=		0.00									
								(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)				870	+		0.00									
								(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				871	-		0.00									
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				872	=		0.00									
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				873	=		0.00									
								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				874	+		0.00									
								ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				875	+		0.00									
								(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				876	-		0.00									
								(+) OTROS CONCEPTOS				877	+		0.00									
								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876				878	=		0.00									
								PRIMERA CUOTA				879	+		0.00									
								SEGUNDA CUOTA				880	+		0.00									
								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				881	+		0.00									
								OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)				882	=		0.00									
								GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES				883	=		0.00									
								ACTIVOS INTANGIBLES				884	=		0.00									
								OTROS				885	=		0.00									
								GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				886	=		0.00									

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00						
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0904545571				199	RUC No.		0926908708001				